



Fecha: 05/12/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 219
Cm0033

Proveedor IMPRENTA FORMAS S.R.L.
Deloqui 64-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

(21978)

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(300050003 - 5) Servicio de impresion [2025 560-224] IMPRESIONES EN VINILO ADHESIVO 60 x 60 CM * Diseño a coordinar con la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME	11.880,00	11.880,00
0	2	25,00	(300050003 - 5) Servicio de impresion [2025 560-224] IMPRESIONES EN VINILO ADHESIVO 21 x 29,7 CM * Diseño a coordinar con la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME	2.100,00	52.500,00
0	3	2,00	(300050003 - 5) Servicio de impresion [2025 560-224] IMPRESIÓN EN LONA 80 x 200 CM * Diseño a coordinar con la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME	72.000,00	144.000,00
0	4	28,00	(300050003 - 5) Servicio de impresion [2025 560-224] IMPRESIONES EN VINILO ADHESIVO 10 x 145 CM * Diseño a coordinar con la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME	4.795,00	134.260,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA		342.640,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART 34 PUNTO 96

LUGAR DE ENTREGA Ciudad de Ushuaia

PLAZO DE ENTREGA Notificada la adjudicación hasta el 9 de diciembre 2025 - 9.00hs.

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA DIRECCION GENERAL DE GESTION Y ASISTENCIA PYME

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 05/12/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 219
Cm0033

Proveedor IMPRENTA FORMAS S.R.L. (21978)
Deloqui 64-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio:	2025 RAF: 560 Nro : 224		
NORMA LEGAL	Tipo:	RESOLUCIÓN - Nro.: 113 - Letra: - Año: 2025		
EXPEDIENTE NRO	Nº	112207 Letra E Año 2025 Ámbito 1950		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario